

FEMENMAD. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN MADRID.

EXPOSICIÓN A EXTREMOS TÉRMICOS

RESUMEN EJECUTIVO

Introducción

El objetivo principal del proyecto FEMENMAD es la evaluación de las desigualdades de género que se producen en los hogares que sufren pobreza energética en la ciudad de Madrid.

A través del uso de la energía es posible una aproximación a la pobreza desde un enfoque alternativo al que habitualmente se utiliza para conocer la realidad de las personas que no disponen capacidad de acceder a los recursos necesarios para desarrollar su vida en condiciones adecuadas. La pobreza energética trata de identificar las situaciones en las que los hogares no pueden pagar la energía que es necesaria para que su vivienda tenga las condiciones adecuadas de habitabilidad.

La pobreza energética es protagonista habitual en los medios de comunicación cada invierno, cuando se hace más visible por aquellos hogares que no son capaces de mantener una adecuada temperatura interior en sus viviendas al no poder gastar el dinero que es necesario para calentar las estancias. Sin embargo, las consecuencias de esta situación se extienden todo el año. Por un lado, hay determinadas prestaciones en la vivienda que requieren del uso de la energía (iluminación, cocinado, ...) de forma continua y, por otro, durante los meses de verano, debido a las condiciones de los edificios, suele ser necesario el uso de sistemas de refrigeración para que la vivienda permanezca una la temperatura adecuada. Por ese motivo, este estudio se plantea desde la exposición a extremos térmicos, tanto en invierno como en verano y cómo influye esto en la vida de las mujeres que se encuentran en esta situación.

La caracterización de la pobreza energética pone en relación el nivel de renta de los hogares con la calidad de su vivienda y con el precio de la energía. Su definición corresponde a la década de los noventa (Boardman, 1991). En España comenzó a conocerse en 2012 (Tirado et al, 2012) mediante una serie de informes bienales con datos por Comunidades Autónomas, realizados de la Encuesta de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta manera, cada dos años ha sido posible conocer la evolución del fenómeno en España por Comunidad Autónoma utilizando el enfoque de gastos e ingresos y el enfoque consensuado (Tirado et al, 2014; Tirado et al, 2016; Tirado et al, 2018). En el último de estos informes se concluye que la incidencia de la pobreza energética en las rentas más bajas es mayor en 2016 que en 2007, lo que supone una evidencia de que las desigualdades sociales se han incrementado en los últimos años en España.

La complejidad del fenómeno indica que es necesario, además de las metodologías tradicionales, incluir otros enfoques sociales y ambientales para comprender mejor las causas y consecuencias de este fenómeno. Además de la renta y el precio de la energía, el alcance de la pobreza energética en cada hogar depende de otros factores: la composición del hogar, el régimen de tenencia, las condiciones climáticas, la disposición y calidad de la edificación, el tipo de combustible y de instalaciones de la vivienda... Aunque la situación de pobreza energética puede darse en hogares con circunstancias y localizaciones diferentes, habitualmente los barrios en peores condiciones sociales y económicas suelen tener porcentajes más elevados de población en esta situación, ya que es donde viven las familias con menos renta y con situaciones de mayor precariedad. El porcentaje de mujeres afectadas por la pobreza habitualmente es mayor que el porcentaje de hombres. Por ello, el estudio trata de concluir si el género es una de las cuestiones relevantes en la descripción y la búsqueda de soluciones para reducir el porcentaje de hogares en pobreza energética.

Por otro lado, para analizar todos estos elementos con mayor detalle en los últimos años se han realizado otros estudios que tratan de caracterizar el fenómeno en la escala municipal. La administración local suele ser la encargada de gestionar las ayudas sociales directamente con las personas afectadas por esta situación. De ahí su interés en conocer mejor las características y condiciones de los hogares en pobreza energética para que sus actuaciones sean más adecuadas y eficaces. Entre estos estudios, el informe técnico sobre pobreza energética en la ciudad de Madrid (Sanz et al, 2016) utilizaba una metodología basada en el enfoque de ingresos y gastos a la que se incorporaron las particularidades climáticas, edificatorias y socioeconómicas de Madrid (Sánchez-Guevara et al, 2015).

Con esta metodología se cuantificó el porcentaje de hogares en pobreza energética en el municipio de Madrid. El estudio señalaba que cerca del 23% de los hogares madrileños se encuentran en situación de pobreza energética y el 26% en una situación de vulnerabilidad a la pobreza energética. La metodología utilizada en este estudio, además de identificar las características de los diferentes grupos de población en situación de pobreza energética, permitió definir una serie de variables que habitualmente caracterizan las situaciones de pobreza energética.

Ante la falta de información estadística a nivel de los distritos de Madrid se utilizaron estas variables como factores determinantes de la pobreza energética de los hogares madrileños. Esto permitió identificar caracterizar el fenómeno en los 21 distritos y definir aquellos en los que era más probable que se dieran situaciones de pobreza energética, porque sus valores eran superiores a los de la media del municipio.

Además de la renta, los factores vinculados con la pobreza energética se refieren a cuestiones como, la edad y el estado de las edificaciones, la disponibilidad de instalaciones de climatización en la vivienda, la superficie de esta y su relación con el número de habitantes, el régimen de tenencia de la vivienda, la tasa de paro o la composición de los hogares. Salvo la composición de los hogares, ninguno de estos factores permite una aproximación a la pobreza energética desde la perspectiva de género. Tras analizar este dato, el estudio señalaba que los hogares ocupados por mujeres mayores de 65 años, los monoparentales con una mujer al frente con uno o varios menores a su cargo o aquellos en los que la sustentadora principal es una mujer suelen tener porcentajes más elevados de pobreza energética que el valor medio del conjunto del municipio. En Madrid, según los datos de 2016 el 22,7% del conjunto de los hogares madrileños sufría pobreza energética, pero si la mujer es la sustentadora principal, el porcentaje ascendía hasta el 28,5%, cuando son hogares unipersonales formados por una mujer mayor de 65 años el porcentaje era del 38,8% y en los hogares monoparentales liderados por una mujer la cifra era del 40,9%.

Objetivos y metodología del estudio

Estos datos llevaron a querer estudiar con más detalle el fenómeno de la feminización de la pobreza energética para evaluar las desigualdades de género que se producen en el municipio de Madrid y de esta inquietud surge el proyecto “FEMENMAD” con el objetivo de **“evaluar las desigualdades de género que se producen en el municipio de Madrid en el contexto de los hogares que sufren pobreza”**. Para ello resultaba fundamental analizar y evaluar en la incidencia de feminización de la pobreza energética a escala municipal, delimitar los impactos de la pobreza energética sobre la salud de las mujeres para establecer recomendaciones para las políticas madrileñas en materia de pobreza energética y género. Con todo ello, el trabajo quiere dar a conocer el problema de la feminización de la pobreza energética en el ámbito científico y técnico y a la población en general.

Para dar respuesta a todas estas cuestiones, el proyecto FEMENMAD ha profundizado no solo en los datos disponibles, sino también en la metodología de la investigación desde una perspectiva de género.

Para ello, se ha reflexionado sobre la relación entre pobreza energética y género y en las consecuencias que tiene la estructura social de reparto de roles en los hogares en este problema. Las conclusiones sobre esta cuestión apuntaban a repensar las metodologías de investigación para poner de manifiesto cuestiones que afectan a las mujeres en esta situación que los métodos tradicionales de estudio de la pobreza energética no han podido identificar. Por ello, la investigación ha apostado por trabajar tanto con los datos estadísticos disponibles

para obtener datos cuantitativos mediante los enfoques habituales como con otras herramientas que permitieran conclusiones cualitativas.

El análisis de los datos estadísticos únicamente permite acercarse a la situación de las mujeres en aquellos hogares en los que ellas son las sustentadoras principales que son los hogares monoparentales con una mujer al frente, los hogares compuestos por mujeres mayores de 65 años que viven solas y otros hogares con una mujer sustentadora al frente. Las desigualdades por género que se producen en el resto de los hogares quedan invisibilizadas aplicando enfoques basados en los datos estadísticos disponibles.

Existe además otra limitación en la escala del análisis. Sólo es posible analizar los datos para el municipio de Madrid mediante el enfoque de ingresos y gastos, ya que el enfoque consensuado sólo permite el estudio a la escala de la Comunidad de Madrid porque no hay datos desagregados disponibles. La falta de datos impide también el estudio directo del fenómeno a la escala de distrito y por ello se ha recurrido a definición de los factores determinantes de la pobreza energética para aproximarse a la realidad en esta escala.

Análisis de la feminización de la pobreza energética en la ciudad de Madrid mediante el enfoque de ingresos y gastos

Según el enfoque de ingresos y gastos, un 28% de los hogares con una mujer como sustentadora principal viven bajo algún tipo de pobreza (pobreza energética, monetaria o las dos a la vez). Este valor está por encima del 23% del conjunto de los hogares en esta situación en la ciudad de Madrid. En el caso de los hogares monoparentales en los que una mujer es la que está sola al frente del hogar, el 40% vive bajo algún tipo de pobreza (tanto energética como monetaria) y la superposición de ambos tipos de pobreza afecta a un 22% de los hogares. En cuanto a los hogares formados por una mujer sola, mayor de 65 años, el 39% vive bajo condiciones de algún tipo de pobreza y un 12% sufre al mismo tiempo pobreza monetaria y pobreza energética. Estos porcentajes están por encima de la media del municipio y de los hogares en los que el sustentador principal es un hombre, lo que demuestra que se produce una desigualdad por sesgo de género.

Análisis de la feminización de la pobreza energética en la Comunidad de Madrid mediante el enfoque consensuado y en el supuesto de autonomía

El análisis mediante el enfoque consensuado muestra las mismas desigualdades, aunque la escala de estudio es autonómica, como se ha mencionado anteriormente. Este enfoque propone el estudio de los indicadores de percepción de los hogares en relación con la pobreza energética que recoge la Encuesta de Condiciones de Vida: temperatura inadecuada en los

meses de invierno, retraso en pago de facturas, corte de suministro energético y problema de goteras y humedades.

En ese sentido, el porcentaje de hogares sustentados por mujeres que declaran no poder mantener una temperatura adecuada en los meses de invierno es mayor que sus homólogos masculinos: los hogares monoparentales con una mujer al frente, con un 18%, los hogares de una mujer sola mayor de 65 con un 7% de hogares en pobreza energética; y los hogares de una mujer menor de 30 años, con un 25,8%. En caso de estos mismos hogares sustentados por hombres los porcentajes están próximos al 0.

Los datos sobre el retraso en el pago de las facturas indican que los hogares monoparentales (con un 19%) es mayor que en los hogares monoparentales con una mujer al frente (un 7%). Sin embargo, hay que tener en cuenta que el peso demográfico de los hogares monoparentales encabezados por hombres es únicamente del 0,4% de la Comunidad de Madrid, mientras que los hogares monoparentales encabezados por mujeres representan el 4,25%. Los resultados generales indican que la proporción de hogares afectados respecto al total de la Comunidad de Madrid es de 0,33% en hogares monoparentales encabezados por mujeres, frente al 0,07% de hogares monoparentales afectados. En ese sentido, los hogares monoparentales con una mujer al frente son los más afectados por los cortes del suministro eléctrico.

En cuanto al indicador de problemas de goteras y humedades, los hogares más afectados son los formados por una mujer mayor de 65 años (8,6%).

Estos datos se han obtenido con la metodología tradicional del enfoque consensuado y no permiten conocer cómo afecta esta situación a las mujeres como personas individuales ya que se evalúa el hogar como un conjunto.

En 2014, el informe de FOESSA de Belzunegui y Valls plantea un nuevo enfoque metodológico: el supuesto de autonomía individual, que propone romper el efecto del hogar como unidad mediante el análisis de las personas como individuos de cálculo de riesgo de pobreza. Se analiza así la relación de cada persona con la pobreza, contabilizando para el cálculo del riesgo únicamente los ingresos que genera el individuo por sí mismo: renta neta del trabajo y transferencias sociales individuales. Se calcula una nueva tasa de riesgo de pobreza bajo el supuesto de autonomía, la cual se fija en el 60% de la mediana de los ingresos individuales mencionados previamente (Valls Fontayet and Belzunegui Eraso, 2014).

Como esta nueva metodología reduce, de nuevo, el estudio de la vulnerabilidad social al análisis de la pobreza monetaria se ha tomado como referencia la propuesta del estudio de perspectiva de género en el acceso a la energía en la UE (Clancy et al., 2017), en el que se

plantea que pobreza energética, pobreza monetaria y género pueden ser analizadas desde tres perspectivas interrelacionadas: económica, biológica y sociocultural a través de factores como edad, nacionalidad, situación laboral o estado civil (Gonzalez Pijuan, 2017).

Al utilizar el supuesto de autonomía se observa que la tasa de mujeres en riesgo de pobreza aumenta frente al uso de otras metodologías. En el caso de la Comunidad de Madrid teniendo en cuenta únicamente la renta del trabajo, la tasa de mujeres es un 24,6% frente al 19,8% que se obtiene con el enfoque tradicional. Si se analizan los datos estudiando la edad bajo el supuesto de autonomía, el riesgo de pobreza aumenta en todos los grupos de mujeres. Las más afectadas son las mujeres mayores de 65, que pasan de tener un 12% a 45% la situación de riesgo de pobreza, y las de 16-29 años, cuyo porcentaje de pobreza se incrementa desde un 34% a un 78%.

El análisis de la nacionalidad de los grupos estudiados también ofrece datos relevantes. Según la metodología convencional, el 55% de las mujeres que no tienen nacionalidad española ni de cualquier país de la UE se encuentran en riesgo de pobreza. Esta cifra aumenta a un 67% cuando el cálculo se realiza para el supuesto de autonomía.

El efecto del hogar como unidad se hace más relevante cuando se estudia el estado civil de la población. El riesgo de pobreza en las mujeres casadas bajo la metodología convencional es del 14% se encontraría en riesgo de pobreza, pero esta cifra aumenta a un 44% si se calcula bajo el supuesto de autonomía, que evita este el efecto hogar. Este efecto también se puede apreciar al analizar la situación laboral de las mujeres. El porcentaje de mujeres dedicadas a las labores del hogar y al cuidado, que están riesgo de pobreza respecto del propio grupo, aumenta del 23,3% según la metodología convencional a un 70,8% en riesgo según el supuesto de autonomía

El enfoque consensuado y el análisis bajo el supuesto de autonomía ofrece resultados para la Comunidad de Madrid. La falta de datos a escala de distrito ha llevado a la evaluación de la pobreza energética por distritos mediante una metodología basada en el análisis de los factores que resultan determinantes de la pobreza energética que aparecen habitualmente en esta situación (factores determinantes), que es posible cuantificar en cada distrito. De esta manera se pueden comparar las situaciones de diferentes distritos y determinar cuáles tienen mayor probabilidad de tener mayor porcentaje de hogares en situación de pobreza energética.

La feminización de la pobreza energética en los distritos madrileños

El análisis de la feminización de la pobreza energética en los 21 distritos madrileños muestra una distribución desigual del problema. Los hogares con mujeres como sustentadoras principales viven en distritos con un parque de viviendas antiguo e ineficiente desde un punto

de vista energético, en los que además se registra una alta intensidad de la isla de calor urbana. Las familias monoparentales encabezadas por mujeres suelen ubicarse diferentes distritos, en un parque de viviendas de construcción más reciente. Sin embargo, más del 37% de estos hogares viven bajo el umbral de la pobreza y sus bajos ingresos les exponen a la pobreza energética. El estudio ha detectado que los ingresos de los hogares encabezados por mujeres mayores de 65 años que viven solas tienden a ser significativamente más bajos que los ingresos de cualquier hombre mayor de 65 años, siendo un grupo en situación de riesgo de sufrir pobreza energética. Algunos de estos hogares formados por mujeres solas mayores de 65 años se concentran en los distritos con mayores rentas de la ciudad en viviendas antiguas e ineficientes energéticamente, expuestas a las temperaturas más altas de la isla de calor urbana, mientras que otras viven en distritos más desfavorecidos y en viviendas antiguas con una alta demanda de energía.

El análisis de la distribución geográfica del fenómeno se ha realizado a través de la superposición de tres factores: nivel de renta, el porcentaje de hogares con sustentadoras mujeres y el factor de Altas Necesidades Energéticas (ANE), un índice agregado que clasifica las necesidades de energía del parque de viviendas de cada barrio en función de las características del edificio, el clima urbano y la disponibilidad de los sistemas de climatización. El valor del factor ANE más bajo posible es cero y el más alto es ocho. Aquellos distritos con una puntuación de factor ANE mayor que cuatro han sido considerados como los más vulnerables.

El estudio de estos tres factores ha permitido distribuir territorialmente el fenómeno de la pobreza energética en la ciudad de Madrid. Los distritos Centro y Tetuán tienen las mayores concentraciones de mujeres como sustentadoras principales, con bajos ingresos y alto factor ANE. Los distritos de Carabanchel y Puente de Vallecas tienen la mayor proporción de hogares de mujeres mayores de 65 años que viven solas, con una baja pensión y un alto factor ANE. Estos distritos también tienen una gran presencia de hogares monoparentales con una mujer al frente con bajos ingresos y un alto factor ANE.

Análisis cualitativo mediante entrevistas a mujeres

Como ya se ha explicado anteriormente, la información disponible para analizar la situación de pobreza energética no permite estudiar las diferencias de género en las situaciones de pobreza energética en hogares en los que la mujer es la sustentadora principal o vive sola. Los análisis estadísticos tampoco permiten identificar otros aspectos y dinámicas que se producen en los hogares en relación con las mujeres. Para conocer mejor esta realidad son necesarias otras metodologías desarrolladas con la perspectiva feminista. Para ello, gracias a la realización de entrevistas desde esta perspectiva a una serie de mujeres en situación

vulnerable se pudieron explorar diferentes aspectos de la pobreza energética como el estado de la vivienda, los perfiles demográficos y socioeconómicos de los hogares, aspectos relacionados con la salud, la organización doméstica, los hábitos de consumo y la percepción térmica, así como el discurso de las personas entrevistadas entorno a su experiencia vital.

Todas las mujeres entrevistadas declararon dificultades económicas que les impiden utilizar sistemas de climatización. Para obtener datos de temperatura en el interior de sus viviendas, se colocaron sensores y los resultados de temperatura de las viviendas concuerdan con las respuestas obtenidas en las entrevistas en las que el 75% de ellas declaran no poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada y tan sólo el 38% de ellas hace uso de la calefacción.

Las entrevistas han permitido detectar características comunes en los roles de género que articulan la pobreza energética. La primera de ellas es la construcción de la identidad de las mujeres junto a la del hogar, que se refleja en la devaluación e interrupción de los intereses propios en beneficio de los comunes. Esto implica que las mujeres asumen responsabilidad del bienestar del hogar como eje vertebrador de su identidad. La segunda, se refiere a los patrones y hábitos de consumo energético que indican que las mujeres sufren mayor exposición a las consecuencias de la falta de confort térmico porque reservan este gasto a las franjas horarias en las que están presentes otros miembros del hogar.

La tercera característica es la salud mental y los patrones emocionales relacionados con la pobreza energética, que suele suponer un bloqueo mental para solicitar ayuda y una tendencia a la normalizar la situación de pobreza energética.

La cuarta característica se refiere al discurso sobre el contexto y la vulnerabilidad. Las entrevistas indican una tendencia a la descentralización de problemas en beneficio de los crecientes discursos de odio, racismo y problemas de convivencia. Dentro de esta cuarta categoría cabe destacar la segregación de las tareas de mantenimiento de las instalaciones y equipos energéticos por roles de género, así como de los conocimientos generales sobre la gestión de la energía en el hogar, de los que las mujeres habitualmente quedan excluidas al considerarse un conocimiento técnico propio de los hombres.

Exposición a altas temperaturas de los hogares sustentados por mujeres en Madrid

De forma complementaria al estudio de la pobreza energética en invierno es necesario conocer los riesgos de exposición a altas temperaturas de las mujeres en los hogares en situación o riesgo de sufrir pobreza energética. Para ello se ha utilizado una metodología basada en la superposición de indicadores de exposición y de vulnerabilidad frente a las altas temperaturas. El resultado es localización en la ciudad de las zonas de mayor riesgo para dos

tipos de hogar en los que la mujer es sustentadora principal: los unipersonales formados por una mujer mayor de 65 años, y los monoparentales. Las conclusiones del análisis de estos hogares, identificados previamente como vulnerables a la pobreza energética indican que los hogares en los que la sustentadora principal es una mujer, además de encontrarse en una situación de mayor vulnerabilidad, también acumulan una mayor exposición a las altas temperaturas en comparación con los hogares sustentando por hombres. Por otro lado, los hogares que acumulan un mayor riesgo de sufrir pobreza energética de verano son los unipersonales formados por una mujer mayor de 65 años. Este riesgo se encuentra asociado, fundamentalmente, al mal comportamiento energético de la edificación durante los meses de verano. En el caso de los hogares monoparentales con una mujer al frente existe mayor riesgo de sufrir pobreza energética de verano, aunque si bien en términos relativos parece ser bastante reducida, podría ser relevante en momentos de olas de calor.

Impacto de los extremos térmicos sobre la salud de las mujeres en Madrid

La exposición continua a extremos térmicos por bajas y altas temperaturas tiene consecuencias diferentes sobre la salud de mujeres y hombres. Para el objeto de la investigación sería necesario conocer si en el municipio de Madrid existen diferencias significativas cuando se producen episodios climáticos ligados a las bajas y altas temperaturas. El análisis de las causas de mortalidad por edad y sexo en la ciudad de Madrid indican que, tanto por olas de frío y de calor, los valores son similares en hombres y mujeres, y en ambos casos hay un mayor impacto de mortalidad por frío que por calor. Sin embargo, hay mayor número de ingresos hospitalarios de mujeres que de hombres por bajas y altas temperaturas. En concreto, en el caso de las olas de frío se encuentra un mayor impacto en las mujeres que en los hombres, en especial en el grupo de mujeres mayores de 75 años y de 15 a 64 años. También en verano, en relación a las olas de calor se encuentra un mayor impacto en las mujeres que en los hombres.

Cuando el análisis se hace en la escala de los distritos, el nivel de renta parece ser el determinante a la hora del impacto del frío sobre la mortalidad y, para el caso del, calor el nivel de renta es más importante que el porcentaje de población envejecida”

En ese sentido, aunque los datos estadísticos no lo revelan, teniendo en cuenta otros análisis previos las mujeres, al tener mayor esperanza de vida y menores niveles de renta que los hombres, serían un grupo más vulnerable a los impactos en la salud de los extremos térmicos.

La perspectiva de género en las políticas públicas de vivienda y salud

El análisis de la feminización de la pobreza energética desde diferentes enfoques señala que existen datos que confirman que las mujeres se ven más afectadas que los hombres por esta

situación. Sin embargo, revisando los textos existentes y salvo alguna excepción, no hay una integración de la perspectiva de género en las políticas públicas de vivienda y energía, menos aún en los programas de lucha contra la pobreza energética. Los motivos son diversos. En primer lugar, la falta de una definición concreta y el reconocimiento de la pobreza energética hasta la incorporación de la Estrategia Nacional Contra la Pobreza Energética en 2019. A esto se une, la información estadística disponible, que no ofrece datos completos y desagregados en diversas escalas que permitan identificar situaciones de desigualdad por género. Todo ello ha provocado que muchas de los programas y medidas para paliar esta situación se centren en aspectos que no tiene en cuenta las diferentes situaciones a las que se enfrentan las mujeres.

Recomendaciones

La investigación FEMENMAD ha puesto de manifiesto la feminización de la pobreza energética en el municipio de Madrid. Para incorporar una visión integrada de género en las actuaciones dirigidas a erradicar la pobreza energética en el municipio de Madrid se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario desarrollar bases de datos estadísticas completas que permitan identificar y caracterizar la realidad de las mujeres en diferentes escalas: estado, comunidad autónoma, municipio, distrito y barrio. También es necesario mejorar la caracterización del problema mediante indicadores que reflejen las situaciones de desigualdad. El conocimiento detallado en cada escala permitirá desarrollar soluciones adecuadas en cada caso.
2. La mejor caracterización de la situación de las mujeres que sufren pobreza energética también depende de una mejor recogida de datos que incorpore indicadores capaces de reflejar las situaciones de desigualdad relacionadas con los roles de género, tales como personas a cargo, tiempo de estancia en el hogar o dedicadas a las tareas de cuidados.
3. La incorporación de las actividades de cuidados en la evaluación de las necesidades energéticas de los hogares. Por ejemplo, tiempos de permanencia en el hogar o necesidad de dispositivos especiales para personas con dependencia. Esto conllevaría una evaluación diferenciada de los hogares con derecho a una prestación de tipo bono social eléctrico o térmico.
4. Puesto que el nivel de renta es clave a la hora de los impactos de los extremos térmicos sobre la salud es necesario articular planes específicos de prevención ante olas de calor y frío para los distritos más deprimidos económicamente.

5. En el camino a la igualdad parece importante el fomento de las capacidades técnicas y científicas de las mujeres, sobre todo en edades tempranas, que les permitan el conocimiento necesario para el acceder a la información relacionada con los recursos energéticos.
6. También se deben incorporar las voces de las mujeres en las acciones de intervención en sus barrios, que desarrollan su actividad en el día a día en su entorno más próximo. Para esto son fundamentales procesos participativos en los que se facilite su incorporación con medidas que les permitan la conciliación familiar.
7. Incorporación, mediante la representación, el reconocimiento y la redistribución de la experiencia de las mujeres en el desarrollo de políticas, así como de nuevas metodologías de análisis que aportarán luz sobre aquellos aspectos hasta ahora invisibles para implementar una perspectiva y un diseño de políticas multidimensional con mayor anclaje a la experiencia diaria del derecho a la energía.
8. La transición energética hacia un modelo que asegure el futuro del planeta y reconozca y garantice el derecho a la energía de manera universal sólo puede realizarse eliminando la desigualdad. Una sociedad respetuosa con el planeta es necesariamente una sociedad equitativa. Por tanto, las reivindicaciones ambientales deben tener también como objetivo la eliminación de la discriminación por motivo de género y debe integrarse esta perspectiva en el desarrollo de las políticas y programas dirigidas a esta transición.

BELZUNEGUI, A., PASTOR, I., VALLS, F., 2011. La pobreza, ¿una cuestión femenina?: Pobreza y género en España en los datos de la ECV 2009. comunitaria.

BOARDMAN, B. (1991). Fuel Poverty: From Cold Homes to Affordable Warmth. (J. W. & S. Ltd, Ed.). Department of Energy & Climate Change. (2015). Annual Fuel Poverty Statistics Report, 2015. London.

CLANCY, J., DASKALOVA, V., FEENSTRA, M., FRANCESCHELLI, N., SANZ, M., 2017. Gender perspective on access to energy.

GONZALEZ PIJUAN, I., 2017. Desigualdad de género y pobreza energética. Un factor de riesgo olvidado 36.

SÁNCHEZ-GUEVARA, C; SANZ FERNÁNDEZ, A.; HERNÁNDEZ AJA, A. (2015) Income, energy expenditure and housing in Madrid: retrofitting policy implications. Revista Building Research and Information. Vol. 43, no. 6. Pag 737- 749. Editor Routledge

SANZ FERNÁNDEZ, A., GÓMEZ MUÑOZ, G., SÁNCHEZ-GUEVARA SÁNCHEZ, C., NUÑEZ PEIRÓ, M., CARMONA ALFÉREZ, R., LINARES GIL, C., ORTIZ BURGOS, C. DÍAZ JIMÉNEZ, J. (2016). Estudio técnico sobre pobreza energética en la ciudad de Madrid. Ecologistas en acción para el Ayuntamiento de Madrid.

C. SÁNCHEZ-GUEVARA, M. NÚÑEZ PEIRÓ, J. TAYLOR, A. MAVROGIANNI, F.J. NEILA GONZÁLEZ, (2019) Assessing population vulnerability towards summer energy poverty: Case studies of Madrid and London, Energy Build. 190 (2019) 132–143. doi:10.1016/j.enbuild.2019.02.024.

TIRADO HERRERO., S., JIMÉNEZ MENESES, L., LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.L., IRIGOYEN HIDALGO, V.M. (2018) Pobreza energética en España. Hacia un sistema de indicadores y una estrategia de actuación estatales. Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid.

TIRADO HERRERO., S., JIMÉNEZ MENESES, L., LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.L., PERERO VAN HOVE, E., IRIGOYEN HIDALGO, V.M., SAVARY, P. (2016) Pobreza, vulnerabilidad y desigualdad energética. Nuevos enfoques de análisis. Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid.

TIRADO HERRERO., S., JIMÉNEZ MENESES, L., LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.L., MARTÍN GARCÍA, J., PERERO VAN HOVE, E. (2014) Pobreza energética en España. Análisis de tendencias. Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid.

TIRADO HERRERO., S. LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.L., MARTÍN GARCÍA, P. (2012) Pobreza energética en España, Potencial de generación de empleo directo de la pobreza derivado de la rehabilitación energética de viviendas. Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid.

VALLS FONTAYET, F., BELZUNEGUI ERASO, Á., 2014. La pobreza en España desde una perspectiva de género. VII Inf. sobre exclusión y Desarrollo. Soc. en España. Fund. Foessa 1–36.